

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, junio veintiuno (21) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	Ordinario Laboral
DEMANDANTE	Martha Ninfa Giraldo Duque
DEMANDADO	Centro de Bienestar del Anciano de Cocorná —CBA Cocorná - y Colpensiones
RADICADO	05 697 31 12 001 2021-00118 00
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Cumplase lo resuelto por el superior
PROVIDENCIA	Auto interlocutorio Nro. 322

Cumplase lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Antioquia, en proveído del 28 de abril de 2023, recibido en esta Oficina el 21 de junio del año en curso, mediante el cual se confirma la sentencia apelada proferida el 22 de febrero de 2023.

Ejecutoriado este auto, por la Secretaría liquídense las costas fijadas en primera y segunda instancia.

NOTIFÍQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE

JUEZ

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO (ANT)

*El anterior auto se notificó por Estados N°041 hoy a las 8:00 a. m.
El Santuario 23 de junio del año 2023*

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaria